



RIOJA TRAIL TORRECILLA

3 DISTANCIAS

MARCHA
SENDERISTA

CATEGORÍA
PAREJAS

23 2021

OCTUBRE

TORRECILLA
EN CAMEROS

RIOJA TRAIL ES DEPORTE

RIOJA TRAIL ES TURISMO

RIOJA TRAIL ES NATURALEZA

+INFO EN:

WWW.RIOJATRAIL.RUN

Ayuntamiento
de Torrecilla
en Cameros



dMillennial.



LA
RIOJA
TURISMO



CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN RIOJA TRAIL TORRECILLA

23 de octubre de 2021

CONTENIDO

CONTENIDO.....	3
1. GENERALIDADES.....	4
2. PARTICIPACIÓN.....	5
3. INSCRIPCIONES.....	7
4. MATERIAL OBLIGATORIO O DE SEGURIDAD.....	9
5. SEÑALIZACIÓN.....	11
6. RECORRIDO.....	12
7. CONTROLES, AVITUALLAMIENTOS Y TIEMPOS DE CORTE.....	14
10. PREMIOS.....	17
8. CRONOMETRAJE.....	17
9. NORMATIVA.....	17
11. PROGRAMA.....	18
12. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD.....	19
13. MEDIO AMBIENTE.....	19
14. ASISTENCIA SANITARIA.....	20
15. DERECHOS DE IMAGEN.....	20
16. PROTOCOLO ANTICOVID.....	20
17. CONTACTO.....	21

1. GENERALIDADES

- 1.1. La primera edición del festival “Rioja Trail Torrecilla” se celebrará el viernes, sábado y domingo, días 22, 23 y 24 de octubre de 2021, con salida y llegada en Torrecilla en Cameros (La Rioja). Evento organizado por dMillennial Rural Projects y promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros.
- 1.2. El Festival Rioja Trail Torrecilla 2021, en adelante #RTT21, es un evento de turismo deportivo que ofrece una completa agenda cultural, gastronómica y deportiva durante todo el fin de semana. La programación incluirá una feria del corredor con productos locales y varias visitas a los monumentos más importantes.
- 1.3. La parte deportiva está compuesta por 3 distancias competitivas y 1 marcha senderista no competitiva. Se diferencian por su distancia, desnivel acumulado y dificultad técnica:
 - PROMO: distancia de 8,5 km y un desnivel positivo de 400 metros (competitiva). Un mini trail bastante técnico, pero sin ningún riesgo para el corredor que quiere probar la modalidad.
 - ½ MARATÓN: con una distancia de 21 km y un desnivel positivo de 1.000 metros (competitiva). Un bucle con el 99% de sendero que deleitará a los Trail-runners más exigentes.
 - ULTRA-TRAIL: con una distancia de 54,5 km y un desnivel positivo de 3.000 metros (competitiva). Recorrido muy exigente basado en pequeños senderos, algunos recuperados para la ocasión y que transcurre principalmente por los municipios de Torrecilla y Nestares. Es el recorrido de Trail más largo celebrado en La Rioja.
 - MARCHA SENDERISTA: no competitiva con 21 km y un desnivel positivo de 1.000 metros.
- 1.4. Las presentes Condiciones Generales de Participación son expresamente referentes a la “Rioja Trail Torrecilla 2021”.
- 1.5. Toda la información del evento (horarios, recorrido, perfil, inscripciones, material obligatorio, avituallamientos, etc.) estará disponible con suficiente antelación en www.riojatrail.run y en nuestras redes sociales @riojatrail en Instagram y @riojatrailrun en Facebook.

2. PARTICIPACIÓN

2.1. En las modalidades competitivas y en la marcha senderista podrán participar todos los atletas, montañeros, corredores o senderistas, federados o no, que lo deseen. La organización recomienda a los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba para tranquilidad personal (en ningún caso se exigirá para participar en el evento), aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva el día de la prueba y eximiendo de cualquier responsabilidad legal y/o indemnización a la Organización en caso de sufrir accidente y/o lesión.

La participación en Rioja Trail Torrecilla es una decisión personal y voluntaria, todos los participantes, sea cual sea la modalidad, asumen toda responsabilidad ante cualquier incidente, accidente o lesión que pueda ocurrirle o que puedan ocasionar en el transcurso de la prueba y exime a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de su participación en la prueba. No obstante, la Organización contratará con un seguro de accidentes y responsabilidad civil para todos los participantes el día de la prueba.

2.2. Todos los corredores/as y senderistas, mayores o menores de edad, al realizar la inscripción aceptan este reglamento y cuantas normas estipule la Organización para el buen desarrollo de la prueba.

2.3. Se establecen las siguientes modalidades, categorías y requisitos de participación:

– ULTRA-TRAIL:

- o Edad mínima: 18 años cumplidos en 2021.
- o Categorías y premiación
 - Senior individual: 1º, 2º y 3º en masculina y femenina. Nacidos del 2003 al 1982.
 - Veterana individual: 1º, 2º y 3º en masculina y femenina. Nacido en 1981 y anteriores.
 - Por parejas: Se debe de entrar a meta en un minuto de margen. 1ª pareja masculina, femenina y mixta. Si un componente abandona, se deberá informar inmediatamente a la organización y el otro podrá pasar a categoría individual.
 - Local: residencia o nacimiento en Torrecilla o Nestares. 1er clasificado masculino y femenino.
 - Absoluta: se hará condecoración al hombre y mujer más rápidos con un vale por 100€ en material deportivo de la tienda Maspormenos y trofeo

– ½ MARATÓN:

- o Edad mínima: 18 años cumplidos en 2021
- o Categorías y premiación
 - Senior: 1º, 2º y 3º en masculina y femenina. Nacidos del 2003 al 1982.
 - Veterana: 1º, 2º y 3º en masculina y femenina. Nacido en 1981 y anteriores.
 - Local: residencia o nacimiento en Torrecilla o Nestares. 1er clasificado masculino y femenino.
 - Absoluta: se hará condecoración al hombre y mujer más rápidos con un vale por 100€ en material deportivo de la tienda Maspormenos y trofeo
- PROMO:
 - o Edad mínima: 18 años cumplidos en 2021, o mayor de 14 con autorización escrita de los responsables legales.
 - o Categorías:
 - Junior: 1º en masculina y femenina. Nacido del 2000 al 2007
 - Senior: 1º, 2º y 3º en masculina y femenina. Nacido del 1999 al 1982
 - Veterana: 1º, 2º y 3º en masculina y femenina. Nacido en 1981 y anteriores.
 - Local: residencia o nacimiento en Torrecilla o Nestares. 1er clasificado masculino y femenino.
 - Absoluta: se hará condecoración al hombre y mujer más rápidos con un vale por 100€ en material deportivo de la tienda Maspormenos y trofeo

– MARCHA SENDERISTA:

- o Podrá participar cualquier persona siempre y cuando se encuentre en condiciones físicas óptimas para realizarla y acepte el presente reglamento y cuantas normas estipule la Organización para el buen desarrollo de la prueba.
- o Los menores de edad participarán acompañados de un adulto que será el único responsable de su seguridad en todo momento. Los menores deberán realizar su inscripción como cualquier otro participante para que esté asegurado.

En caso de cruzarse con corredores, los senderistas facilitarán el paso. LOS CORREDORES TIENEN PRIORIDAD DE PASO SIEMPRE.

- o La Marcha se podrá realizar con mascotas siempre y cuando vayan atadas y no entorpezcan el paso del resto de participantes. Si la mascota causa o está implicada en algún accidente, incidente o lesión, el único responsable será su propietario.
 - o La Marcha Senderista es una actividad recreativa lúdica de carácter NO COMPETITIVO.
- 2.4. Los participantes menores de edad sólo podrán participar previa autorización escrita de los padres o tutor/es (el documento de autorización se podrá descargar al realizar la inscripción y en la página web de prueba). Dicha autorización se adjuntará al realizar la inscripción o se entregará a la recogida del dorsal, de otro modo no se podrá participar.

3. INSCRIPCIONES

- 3.1. Las inscripciones online se podrán realizar, desde el día 1 de septiembre de 2021 a las 20h hasta el día 17 de octubre a las 23:59, a través de la web www.riojatrail.run
- 3.2. El número de dorsales, y por tanto de participantes, queda establecido en 100 para PROMO, MARCHA y ULTRA, y 300 para MEDIA. Este número podría ser modificado a criterio de la organización si las autoridades en competencia sanitaria y medioambiental lo permitiesen.
- 3.3. Los precios, son los siguientes:

	PRECIO
PROMO	15€
1/2 MARATÓN	25€
ULTRA-TRAIL INDIVIDUAL	52€
ULTRA-TRAIL PAREJAS	100€
ULTRA-TRAIL INSCRIPCIÓN EN EQUIPO	48€
MARCHA	20€

- 3.4. El pago de la inscripción, en función de la modalidad, incluye lo siguiente:

- ULTRA-TRAIL, 1/2 MARATÓN Y PROMO:
 - o Derecho a participar en la carrera.
 - o Dorsal personalizado y chip.
 - o Cronometraje electrónico.
 - o Seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes el día de la carrera.

- Asistencia Sanitaria durante la carrera.
 - Avituallamientos en carrera y meta.
 - Duchas
 - Bolsa del Corredor.
 - Trofeos y regalos para los ganadores/as de las distintas categorías.
- Marcha Senderista:
- Derecho a participar en la Marcha.
 - Dorsal personalizado.
 - Seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes el día de la carrera.
 - Asistencia Sanitaria durante la carrera.
 - Avituallamientos durante el recorrido y al final
 - Duchas
 - Bolsa con regalos

3.5. La inscripción en cualquier modalidad obliga a:

- Aceptar el presente reglamento y cuantas normas establezca la organización, comunicadas por vía oficial y briefing técnico.
- Obedecer las indicaciones del equipo organizador durante la celebración de la prueba.
- Respetar las normas medioambientales de preservación del entorno no arrojando desperdicios ni violentando fauna o flora durante el recorrido.
- No salirse del recorrido marcado.
- Actuar de manera cívica y respetuosa con el resto de corredores y/o senderistas, así como con los miembros de la organización y voluntarios. En todo caso, los participantes facilitarán la desinteresada labor de los mismos.

IMPORTANTE: La no observación y cumplimiento de estas obligaciones podrá acarrear la expulsión de la prueba sin ninguna indemnización y pérdida de todos los derechos adquiridos al inscribirse.

- Política de devoluciones: Una vez realizada la inscripción, únicamente se procederá a la devolución del 50% del precio de la misma por razones médicas que impidan la participación del corredor en la prueba hasta el día 3 de octubre de 2021 siempre y cuando se justifique con un documento validado por un médico. Dicho documento se enviará vía mail a la organización (info@riojatrail.run) antes de las 23:59 del 3 de octubre de 2021. Desde esa fecha hasta el cierre de inscripciones no se devolverá el importe por ningún motivo. En caso de suspensión del evento, se facilitará dorsal para la siguiente edición. Sólo en caso del cese definitivo del evento, se procederá a la devolución del 90% del importe.

4. MATERIAL OBLIGATORIO O DE SEGURIDAD

- 4.1. Se recuerda que la exigencia de material obligatorio es con el único fin de garantizar la salud y seguridad de los corredores en caso de cualquier imprevisto. Los corredores han de ser conscientes de los riesgos inherentes a la práctica de este tipo de actividades tanto por el entorno donde se desarrollan como por lo cambiante de las condiciones meteorológicas.
- 4.2. La detección de cualquier irregularidad en cuanto al material obligatorio se considera falta grave, será motivo de descalificación y el participante perderá todos los derechos de inscripción.
- 4.3. Los corredores han de portar el material obligatorio desde la salida hasta la meta y en ningún caso podrán abandonarlo a lo largo del recorrido.
- 4.4. Se realizarán revisiones de materiales cuando la organización estime oportuno en cualquier punto del recorrido.
- 4.5. La lista del material obligatorio, queda definida en función de la modalidad:

ULTRA-TRAIL:

ULTRA

- Frontal encendido en la salida y durante los primeros kilómetros del primer bucle ya que hasta las 8.30 no amanece.
- Dorsal visible en todo momento, por delante.
- Calzado y ropa adecuada a las carreras por montaña/Trail. Torso siempre cubierto.
- Chaqueta impermeable/ transpirable o, en su defecto, cortavientos con capucha (si no tiene capucha se añadirá un gorro o buff que tape la cabeza).
- Manta de supervivencia y botiquín de emergencia.

- Teléfono móvil encendido y cargado
- Vaso reutilizable, bidón, soft flask o cualquier recipiente para beber en los avituallamientos, por responsabilidad medioambiental.
- Sistema de hidratación (al menos de 1 litro) para beber entre avituallamientos y comida energética de reserva. Se recuerda que la distancia y el desnivel entre avituallamientos son considerables y que es una competición en semi-autosuficiencia.

1/2 MARATÓN:

- Dorsal visible en todo momento, por delante.
- Calzado y ropa adecuada a las carreras por montaña/Trail. Torso siempre cubierto.
- Cortavientos con capucha (si no tiene capucha se añadirá un gorro o buff que tape la cabeza).
- Manta de supervivencia.
- Teléfono móvil encendido y cargado
- Vaso reutilizable, bidón, soft flask o cualquier recipiente para beber en los avituallamientos, por responsabilidad medioambiental.
- Sistema de hidratación (al menos de 500 ml) para beber entre avituallamientos y comida energética de reserva. Se recuerda que la distancia y el desnivel entre avituallamientos son considerables y que es una competición en semi-autosuficiencia.

PROMO:

- Dorsal visible en todo momento, por delante
- Calzado y ropa adecuada a las carreras por montaña/Trail, torso cubierto.
- Vaso reutilizable, bidón, soft flask o cualquier recipiente para beber en el avituallamiento

MARCHA SENDERISTA:

- Teléfono móvil encendido y cargado
- Vaso reutilizable, bidón, soft flask o cualquier recipiente para beber en los avituallamientos.

Aunque a día de hoy la previsión meteorológica es buena, no hemos de olvidar lo cambiante de la misma en la Montaña. Por eso se recuerda que ESTE MATERIA EXIGIDO ES POR Y PARA LA SEGURIDAD del corredor.

En caso de accidente este material nos puede salvar la vida ya que las evacuaciones en montaña no son inmediatas y tendremos que protegernos hasta que nos rescaten.

En caso de accidente, de no portar el material obligatorio, la organización no se hará responsable de lo que pueda ocurrir. Y aunque hay suscrito un seguro de accidentes, tengan en cuenta que es su salud, y a lo mejor su vida, la que está en juego. A LA MONTAÑA HAY QUE RESPETARLA.

4.6. Se recomienda el siguiente material a todos los participantes:

- Mochila o cinturón con recipiente para líquidos de al menos 1 litro.
- Manta de supervivencia
- Móvil cargado.
- Silbato
- Comida y bebida suficiente
- Botiquín

4.7. Es conveniente tener preparado material para el mal tiempo (manguitos, camiseta térmica, gorro, guantes, etc.). SI LA PREVISIÓN METEOROLOGICA ES MALA, PODRÁ EXIGUIRSE COMO OBLIGATORIO. De esto último, se informará debidamente los días previos.

4.8. Está permitida la utilización de bastones en todas las modalidades. Deberán ser portados durante toda la prueba y no podrán ser abandonados en ningún lugar del recorrido ya que será considerado residuo y conllevará expulsión de la competición.

5. SEÑALIZACIÓN

Las medidas de señalización, balizaje e identificación, tanto en las carreras de montaña en sus tres distancias como en la marcha senderista, para marcar el recorrido e identificar al personal de la organización y a los voluntarios, será la siguiente:

5.1 Personal auxiliar y voluntarios: Todos los voluntarios, organizadores y personal auxiliar estarán debidamente identificados y de manera distintiva (con chalecos reflectantes u otras prendas) para favorecer su localización, la atención a sus indicaciones y facilitar la solicitud de información.

5.2 Medidas de señalización del recorrido: El recorrido estará marcado con tiras de cinta de colores vivos repartidas a lo largo del recorrido, en su mayoría colgadas de árboles y arbustos, banderolas, carteles indicadores del kilómetro de paso, flechas y señales de spray biodegradable indicadoras de dirección, y personal de la organización o voluntarios. En zonas de campo a través se podrá disponer de

una cuerda, cordón o cinta para indicar la dirección de la marcha. Estas señales serán retiradas en su totalidad del recorrido en los días siguientes a la prueba dejándolo en las mismas condiciones que antes de celebrarse. Las zonas de avituallamiento estarán debidamente señalizadas.

De la misma forma, al disputarse las carreras sobre tres recorridos de distinta longitud, pero con tramos coincidentes, se avisará a los corredores del punto exacto dónde se separa cada una de ellas tanto con carteles informativos como con personal de la organización. Se ruega prestar atención a la señalización para evitar pérdidas innecesarias.

Para los cruces de carretera se solicitará la colaboración de personal de Guardia Civil de Tráfico y/o Protección Civil que será auxiliado por voluntarios en caso de necesidad.

5.3 Otras medidas de seguridad: Se recomienda que, para mayor seguridad (sobre todo, para casos de pérdida o mala meteorología que dificulte a visibilidad), aquellos corredores que dispongan de dispositivos electrónicos (GPS, móviles, etc.) que permitan visualizar y seguir un track, descarguen el track de su recorrido y lo lleven disponible para caso de emergencia. Dicho track se facilitará y estará disponible en la web de prueba.

5.4 Modificación del recorrido: La organización se reserva el derecho de modificar o desviar el recorrido de la prueba por un recorrido alternativo por y para asegurar el cumplimiento de las normas que imponga la Administración y preservar la seguridad de los participantes, así como la suspensión de la prueba por causa de fuerza mayor o condiciones meteorológicas extremas. En tal caso, se intentará informar a la mayor celeridad y por todos los medios disponibles a los participantes.

5.5 Auxilio en caso de accidente o lesión: Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a intentar por todos los medios a su alcance alertar al personal de la organización y a los voluntarios de los puntos de control y/o avituallamientos. Se facilitarán números de teléfono para el contacto con la organización para caso de necesidad. El no auxilio a un lesionado o accidentado se considerará falta grave y conllevará la pérdida de todos los derechos adquiridos al inscribirse.

6. RECORRIDO

Los recorridos transcurren principalmente por los municipios de Torrecilla en Cameros y Nestares. Todas las salidas se efectuarán desde Torrecilla en Cameros; entre el Ayuntamiento y el puente sobre el río Iregua y finalizarán en el mismo lugar. La mayor parte del trazado discurre por pequeñas sendas de 0,5m a 2 metros de ancho, utilizadas principalmente por el ganado. El resto son calles y pistas en torno a las zonas urbanas de los 2 pueblos y las campos de las cumbres a 1.400 metros de altura.

PRIMER BUCLE:

Distancias: ULTRA-TRAIL y PROMO

Atravesamos el barrio de Barruelo, al otro lado del río Iregua, y subimos a las ruinas de Ntra. Señora de las Vegas. Cruzamos la carretera y comenzamos una corta pero intensa subida que nos llevará a las inmediaciones de Peña Seto. Divisaremos muchos buitres leonados sobre nuestras cabezas mientras cruzamos el macizo rocoso, una senda de jabalís nos llevará hasta una vertiginosa bajada técnica hasta la vía romana que nos devolverá en contra de las aguas hasta Torrecilla pasando antes por el manantial de Peñaclara.

SEGUNDO BUCLE:

Distancias: ULTRA-TRAIL y 1/2 MARATÓN

Tras cruzar de nuevo el puente sobre el Iregua nos dirigimos al barrio del Campillo para tomar la senda hasta la Ermita de San Pedro. Desde aquí comienza un duro ascenso que nos llevará hasta los Gamellones. Desde aquí divisamos todo el valle mientras completamos todo el cordal que separa a Torrecilla y Nieva de Cameros. Bajamos por el paraje de las Navas, rodeamos el Corazón de Jesús y volvemos al río.

TERCER BUCLE:

Distancia: ULTRA-TRAIL

Subimos a la parte alta del pueblo por la iglesia de San Martín, las Fuentecillas y cruzamos la antigua carretera LR-340, proyecto de la posguerra que uniría el Iregua con el Najerilla por Torrecilla y Castroviejo. Comenzamos la dura subida al Cerro Plandero desde 700 metros hasta los 1341 de la cumbre en apenas 4 kilómetros. Bajamos al pueblecito de Nestares y lo atravesamos para encarar una nueva subida por el Camino del Prado primero y unas antiguas sendas hasta los Collados y Plandolavieja. Pasamos por la ermita de San Bartolomé y subimos hasta las estribaciones sur de las cumbres del Serradero. A continuación, bajamos y cruzamos el Alto del Plantío en dirección de nuevo a Cerro Plandero del que descendemos ahora por el barranco junto al cerro Hoces para encarar la meta de este exigente y apasionante recorrido.

El recorrido se distribuye por zonas de especial belleza y valor medioambiental con una riqueza faunística y vegetal a tener en cuenta, por lo que se ruega respetar el medio y no arrojar desperdicios, sobre todo, en los tramos de campo a través o cercanos al cauce de los arroyos ni emitir sonidos (gritos, música, etc.) estridentes o de gran volumen que molesten a los animales.

7. CONTROLES, AVITUALLAMIENTOS Y TIEMPOS DE CORTE

7.1 Todas las carreras y la marcha senderista contarán con avituallamientos a lo largo del recorrido más otro en meta.

7.2 En caso de superar el tiempo límite o los horarios de corte, se le retirará el dorsal al corredor y no podrá continuar en carrera.

7.3 La distribución de los avituallamientos y controles son los siguientes:

ULTRA-TRAIL. TIEMPO MÁXIMO 11h

SALIDA: 8:00 (amanece a las 8.30)

1. SALIDA.
2. KM. 8,5 PUENTE TORRECILLA. CORTE A LAS 10.00h
3. KM. 11,8 ERMITA DE SAN PEDRO (FUENTE)
4. KM. 12,8 FUENTE MANZANO (FUENTE)
5. KM. 17 FUENTE ARROYO RIOJALES (FUENTE)
6. KM. 19,5 TORMO
7. KM. 29,5 PUENTE TORRECILLA. CORTE A LAS 15.00h
8. KM. 37,5 NESTARES. CORTE A LAS 16.30
9. KM. 40,3 FUENTE DEL YALDE (FUENTE)
10. KM. 45 ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ. CORTE A LAS 17.45
11. META KM. 54,5 PUENTE TORRECILLA

CIERRE DE META: TIEMPO MAXIMO 11h (19:00h)

½ MARATÓN: TIEMPO MÁXIMO 5h

SALIDA: 9:30

1. SALIDA.
2. KM. 3,3 ERMITA DE SAN PEDRO (FUENTE)
3. KM. 4,3 FUENTE MANZANO (FUENTE)
4. KM. 6,3 PISTA SERRADERO
5. KM. 8,5 FUENTE ARROYO RIOJALES (FUENTE)
6. KM. 11 TORMO
7. META KM. 21 PUENTE TORRECILLA

CIERRE DE META: TIEMPO MÁXIMO 5h (14.30h)

PROMO: TIEMPO MÁXIMO 2h

SALIDA: 10.30

1. SALIDA.
2. META KM. 8,5 PUENTE TORRECILLA

CIERRE DE META: TIEMPO MÁXIMO 2h (12.30h)

A aquellos corredores que superen los tiempos de corte, les será retirado el dorsal y se les facilitará transporte a meta si fuese necesario por seguridad. Si el participante decide continuar será bajo su responsabilidad, fuera del amparo de la organización.

MARCHA SENDERISTA: HORA DE CIERRE A LAS 18:00

SALIDA: 10.00

1. SALIDA.
2. KM. 3,3 ERMITA DE SAN PEDRO (FUENTE)
3. KM. 4,3 FUENTE MANZANO (FUENTE)
4. KM. 6,3 PISTA SERRADERO
5. KM. 8,5 FUENTE ARROYO RIOJALES (FUENTE)
6. KM. 11 TORMO
7. META KM. 21 PUENTE TORRECILLA

CIERRE DE META: TIEMPO MÁXIMO 8h (18.00h)

7.3 La composición sólida y líquida de cada avituallamiento se anunciará unos días antes de la carrera en nuestra web y redes sociales.

7.4 Los participantes deben tener en cuenta que tanto la competición como la marcha son en semi-autosuficiencia, es decir, entre puntos de avituallamiento (en algunos casos la distancia y el desnivel son

considerables) es el propio corredor el que gestionará sus necesidades, aunque en caso de necesidad o accidente podrá solicitar la ayuda de la organización.

7.5 En todas las modalidades habrá puntos de control de dorsales manuales colocados en algunos tramos.

10. PREMIOS

10.1 Los PREMIOS consistirán en trofeos y obsequios para integrantes del pódium

10.2 Los premios no son acumulativos, cada participante pertenece a una única categoría

10.3 Se podrán establecer premios honoríficos a criterio de la Organización. Por ejemplo, al corredor más longevo, al que venga de más lejos...

8. CRONOMETRAJE

El cronometraje de la carrera utilizará sistema electrónico RFID mediante chip en el dorsal. El paso de los corredores por el punto cronometrado será retransmitido en directo a través del apartado LIVE de la página web.

Se ruega no manipular ni doblar el chip y que la colocación del dorsal facilite la lectura.

9. NORMATIVA

9.1 Ayuda externa: Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento de cualquier persona ajena a la carrera durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización a tal efecto (avituallamientos y puntos de control).

9.2 No arrojar desperdicios

9.3 En caso de necesidad, los corredores deberán prestarse auxilio y, en caso de necesidad, solicitar ayuda a la organización para él o para otro corredor. El denegar auxilio a otro corredor será motivo de descalificación y de pérdida de todos los derechos adquiridos con la inscripción.

9.4 No portar el material obligatorio durante toda la duración de la carrera.

9.5 Se debe facilitar el adelantamiento en todo momento del participante que lleve mejor ritmo para no ralentizar su ritmo, independientemente de la distancia en la que participe.

9.6 Los participantes de la Marcha Senderista, la cual no es competitiva, facilitarán el paso de los corredores en todo momento.

11. PROGRAMA

VIERNES 22 DE OCTUBRE

18:00-22:00 Recogida de dorsales y bolsa de corredor. Sala de Cultura – Torrecilla en Cameros

20.00 Silvia Trigueros nos presenta su Documental «Tor». Auditorium del Ayuntamiento.

SÁBADO 23 DE OCTUBRE

7:00-10:00 Recogida de dorsales y bolsa de corredor. Bajos del Ayuntamiento, junto a la salida – Torrecilla en Cameros

7:45 Apertura del acceso a zona de salida para los corredores de ULTRA-TRAIL

8:00 Salida ULTRA-TRAIL

9:15 Apertura del acceso a zona de salida para los corredores de ½ MARATÓN

9:30 Salida ½ MARATÓN

9:45 Apertura del acceso a zona de salida para los senderistas de la MARCHA

10:00 Salida MARCHA SENDERISTA

10:15 Apertura del acceso a zona de salida para los corredores de PROMO

10:30 Salida PROMO

11:00-17:00 Mercado de productos locales y feria del corredor. Plaza Constitución y Carretera Logroño

Las entregas de trofeos se efectuarán cuando estén completos los pódiums

11:00 – 14:00 y 17:00 – 19:00 Visitas al Museo de la Emigración Riojana, Sala Sagasta y Museo Parroquial

14.00 Degustación de Patatas a la Riojana. Plaza de la Constitución. Ración a 3€

20:00 – 21:00 Concierto de música en directo. Grupo El Bengala. El Parque

DOMINGO 24 DE OCTUBRE

10:30-13:30 Espeleología en Cueva Lóbrega. Bajo reserva en el 659 23 14 15 (Rafting Rioja), el precio no está incluido en la inscripción. Queda terminantemente prohibido acceder a la cueva sin la compañía de un profesional. El punto de encuentro será en el parking del Frontón de Torrecilla

La organización se reserva el derecho de modificar los horarios y los recorridos con el fin de garantizar la seguridad, adecuarse a la previsión meteorológica y respetar la normativa medioambiental vigente. De suceder tal cosa, se informará a todos los corredores y senderistas con antelación. También se reserva el derecho de suspender la prueba por causas de fuerza mayor en cuyo caso se procederá a la devolución del precio de las inscripciones.

El programa definitivo se anunciará en los días previos y se irá actualizando en la página web.

12. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

12.1 Los corredores inscritos reconocen que su participación en el evento es voluntaria y bajo su propia responsabilidad. Por tanto, los organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes están exentos de cualquier responsabilidad civil.

12.2 La organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del recorrido de las distintas modalidades, pero declina toda responsabilidad legal en caso de accidente o incidente por negligencia o incumplimiento de las normas de este reglamento por parte del participante o que ocurra fuera del recorrido marcado. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros durante la participación en la/s prueba/s y/o actividades.

12.3 Todos los participantes, por el mero hecho de inscribirse, declaran aceptar el presente reglamento y aceptan este Descargo de Responsabilidad.

13. MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrolla en un entorno natural de gran belleza y diversidad faunística y paisajística. La organización tiene como máxima, la protección y el respeto del entorno en el que se desarrolla la prueba deportiva, por ello:

- Los avituallamientos dispondrán de cubos de basura para tirar los desperdicios que se puedan generar durante la prueba y queda prohibido sacar del mismo residuos y basura.
- No se empleará iluminación ni megafonía salvo en las zonas de salida y meta.
- Todos los elementos empleados para el marcaje del recorrido serán retirados por la organización al finalizar la prueba deportiva.

- d) Queda terminantemente prohibido tirar cualquier residuo en el entorno, todos los desperdicios se depositan en las respectivas mochilas para tirarlo posteriormente a su contenedor respectivo.

14. ASISTENCIA SANITARIA

La organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en los puntos más idóneos del recorrido para el auxilio de los participantes en caso de necesidad.

15. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes autorizan a la organización de la carrera y a sus colaboradores y patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o video obtenido en el contexto del evento de manera ilimitada.

16. PROTOCOLO ANTICOID

Siguiendo las directrices marcadas desde el Consejo Superior de Deportes sobre [protocolo COVID-19](#), la organización de este evento desarrolla, recuerda y establece las siguientes recomendaciones y obligaciones:

1. **PRESALIDA:** en todo momento se debe de llevar puesta la mascarilla y respetar la distancia mínima de 2 metros entre participantes
2. **META:** Los participantes se deberán colocar la mascarilla una vez que abandonen el avituallamiento de meta.
3. **INTERACCIÓN MÍNIMA:** Para evitar al máximo el riesgo de contagio por COVID-19, se recomienda la mínima interrelación con otras personas que no sean miembros del mismo club participante o convivientes y siempre protegidos de mascarilla.
4. **MASCARILLAS:** no especificamos el modelo o tipo de mascarilla necesaria, pero si es importante que el uso continuado no supere las 4 horas por lo que se debe de acudir a la salida con una mascarilla y al llegar a meta colocarse otra limpia.
5. **RESPECTO Y TOLERANCIA:** esta situación es incómoda para todos por lo que pedimos a los participantes, paciencia, tolerancia y ser respetuosos con las normativas y recomendaciones para el disfrute, seguridad y continuar manteniendo nuestro deporte con 0 contagios

17. CONTACTO

WEB:

www.riojatrail.run

E-MAIL:

info@riojatrail.run

REDES:

facebook.com/riojatrailrun/

instagram.com/riojatrail/



RIOJA TRAIL SERIES

www.riojatrail.run

POWERED BY
 dMillennial.